

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Hinojosa del Duque**

Núm. 2.479/2011

Con fecha 11/02/2011, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el anuncio para la adjudicación de una licencia de auto-taxi para este Municipio, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y forma concurso.

Durante el plazo previsto, se ha presentado únicamente la soli-

cidad de Ricardo Durán Murillo, nº de registro de entrada 870.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el B.O.P., al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

En Hinojosa del Duque, a 3 de marzo de 2011.- El Alcalde, Matías González López.